

## **DEBATE EN EL PLENO SOBRE LA REFORMA DEL ESTATUT CATALÁN, VOTACIÓN FINAL**

PLENO  
29.3.06

- **DICTÁMENES DE COMISIONES SOBRE INICIATIVAS LEGISLATIVAS.**
- **PROPUESTA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CATALUÑA.  
(Número de expediente 127/000003.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias a usted, señor Erkoreka.

Señorías, continuamos con el turno del Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, que repartirá su tiempo entre el señor Herrera y el señor Llamazares. Comenzamos con el señor Herrera. Adelante.

El señor **HERRERA TORRES**: Gracias, señora presidenta.

**(Comienza su intervención saludando en catalán.)** Hoy, 30 de marzo, estamos en el segundo gran momento del Estatuto. El primero fue hace medio año, cuando el Parlament de Catalunya aprobaba el Estatuto con la participación de todas las fuerzas políticas y con la aportación de miles de personas y de cientos de entidades. El Estatuto de 1979 se había quedado pequeño y la propuesta del día 30 de septiembre daba respuesta a lo que Catalunya no solo quería, sino a lo que Catalunya necesitaba. Esto fue después de unas elecciones en las que cuatro fuerzas políticas acudieron con un programa en el que decían: vamos a reformar el Estatuto. Solo había una que decía que no, y a eso el señor Rajoy lo ha llamado capricho, pero nosotros decimos que eso fue democracia. Señor Rajoy, la democracia no es un capricho. A lo largo de estos meses contra el Estatuto ha valido todo. El Partido Popular ha fiado todo su futuro político al fracaso del Estatuto, pero con esa actitud, quizá sin quererlo, nos han hecho mucho más fuertes. Hoy, a 30 de marzo de 2006, aquellos que pensaron que esta legislatura no iba a ser más que un paréntesis en el resurgir de la peor derecha pueden ya palpar el tremendo error de su estrategia.

La semana pasada se abría una oportunidad para la paz cuando recibíamos la mejor noticia de los últimos años: el alto el fuego permanente de ETA, y hoy en una cuestión que nada que tiene que ver -por mucho que algunos se empeñen-, el Congreso de los Diputados aprobará un Estatut que cambiará Catalunya, pero que también cambiará España. Este va a ser un Estatut que permitirá abordar los problemas y los retos de la sociedad catalana. Va a abrir una nueva etapa para el conjunto del Estado, consagrando un modelo que avanza hacia lo federal, y hará saltar por los aires el guión de oposición salvaje del Partido Popular. Porque, ¿qué hará el señor Rajoy cuando una comunidad autónoma, es más, una comunidad autónoma del Partido Popular, se apunte a lo que hoy aprobamos? ¿Tan solo cabrá la dimisión? Sería lo normal.

FIN

PLENO  
30/03/06

TURNO 33  
VALENTINA-ADELA

(Continúa el señor Herrera Torres.)

Pero el proceso del Estatuto no se acaba hoy, nos quedará la última etapa, la más decisiva, la de la aprobación por parte de la ciudadanía del mejor Estatut que nunca ha tenido Cataluña. Que nadie se equivoque, no basta con el visto bueno de las Cortes, es necesario explicar su contenido, sus beneficios y explicarlo bien, porque el Estatut necesita toda la autoridad para navegar en un nuevo barco, como decía el señor Erkoreka, en el mismo océano. Para eso hay que explicar su contenido, explicar el contexto, explicar que este Estatut ha salido adelante pese a los peores ataques posibles. El Estatut necesita, por tanto, autoridad. Nosotros queremos explicar que este es un buen Estatut para las catalanas y los catalanes y lo decimos desde Iniciativa Verds-Esquerra Unida como fuerza de izquierdas, como fuerza catalanista y como fuerza federalista, porque la dignidad de un Estatuto está en la dignidad de sus gentes y como gente de izquierdas, desde la izquierda decimos que sí, que este Estatuto aporta competencias concretas para mejorar la calidad de vida de la gente. Por ejemplo, se podrán gestionar los trenes de cercanías y regionales -calidad de vida de la gente-, al igual que las políticas de inmigración, la educación infantil o la inspección de trabajo, entre otras. La dignidad, por tanto, está en que se nos permite gestionar desde cerca, desde mucho más cerca y está en que este Estatut define las competencias evitando las injerencias del Estado de los últimos 26 años y haciendo que, si estas injerencias se vuelven a producir -que es posible-, estemos en mejores condiciones para defendernos ante el Tribunal Constitucional. Esto es lo que consigue este Estatuto. Además, contamos con un próximo acuerdo para la transferencia de puertos y para la desclasificación como de interés general de aeropuertos como los de Reus, Girona y Sabadell. En el caso del Prat esperamos contar con el compromiso para solventar lo que en el proceso de negociación pareció estar solucionado: la participación y decisión de la Generalitat en los elementos estratégicos del aeropuerto.

Decimos desde la izquierda que sí porque este es un Estatuto que avanza y avanza mucho en reconocer los derechos de ciudadanía, los nuevos y los viejos derechos de ciudadanía, los derechos de la mujer, los derechos de la familia, el derecho a vivir con dignidad el proceso de la muerte o derechos de participación medioambientales y derechos que no estaban prácticamente recogidos en la Constitución española. Es un Estatuto que define una sociedad avanzada y un concepto de ciudadanía plena y exigente ante la Administración. Podemos decir que el ADN de este Estatut y de la acción de Gobierno pasa a ser la paz, la sostenibilidad, la memoria histórica, la justicia social, la no discriminación. Eso es lo que preocupa, y mucho, a la derecha más reaccionaria.

Desde Iniciativa Verds, desde la izquierda, decimos que sí porque además este Estatuto permitirá a partir de principios de financiación equitativos, justos y suficientes políticas públicas para que Cataluña, la Cataluña real, pueda hacer frente a sus múltiples retos. El primer reto es el de mayor cohesión social en una sociedad con un elevadísimo índice de pobreza, principios que se inspiran en un modelo de financiación como el que planteó la propuesta Castell-Saura-Huguet, es decir, como la que planteó el PSC, Iniciativa Verds y Esquerra Republicana. Supone un modelo de financiación que establece por primera vez una relación fiscal entre Generalitat y contribuyentes, con una agencia tributaria propia y con una agencia consorciada que gestionará los impuestos; un modelo que introduce principios como el de ordinalidad o el de la solidaridad y que esta solidaridad sirva para servicios sociales, concretamente para sanidad y para educación. Quienes clamaban pidiendo un modelo solidario, quienes hablaban de igualdad, pero que, en definitiva, se referían al igualitarismo, verán cómo por primera vez se fijan criterios concretos de solidaridad; un modelo que además garantiza un nivel de inversiones durante siete años, de acuerdo con el PIB, en un país, Cataluña, donde casi siempre el Estado ha invertido poco y mucho menos que el PIB y un modelo que, por primera vez, no supedita el Estatut a la Lofca. FIN

PLENO

T - 34

(Continúa el señor Herrera Torres.)

Sí, tenemos razones y de peso para apoyar este texto como progresistas, pero también tengo que decir que tenemos razones de peso para apoyarlo como catalanistas. ¿Por qué? Como catalanistas tenemos que decir que por primera vez las Cortes españolas van a votar que Cataluña es una nación y el pueblo de Cataluña lo va a poder refrendar. Se llena así de contenido el término nacionalidad y empezamos a caminar hacia el reconocimiento de la España real, es decir, de la España plurinacional, por mucho que algunos lo quieran ocultar. Decimos que sí como catalanistas, porque se han reconocido los símbolos nacionales y se han incorporado el origen, la autoridad y la fuente de legitimación de los derechos históricos en paralelo a los de la Constitución. Decimos que sí, porque se reconoce el derecho y el deber de conocer ambas lenguas oficiales, consagrando la igualdad jurídica entre catalán y castellano y garantizando que el catalán no estará vetado en un ámbito tan importante como el de la justicia. A estos argumentos que ofrecemos desde nuestra postura y posición de izquierdas y como catalanistas, se les suman los argumentos que tenemos como federalistas que somos. Como federalistas se avanza y mucho, porque el Estatuto sirve para Cataluña, pero también va a servir para el resto del Estado. El mérito es que abrimos una etapa hacia el modelo federal y lo hacemos pese a la ausencia de líderes que reivindicuen el federalismo. Nuestro Estatut consagra el marco bilateral entre Generalitat y Estado, que es uno de los marcos multilaterales para solventar los problemas que afectan a todas las comunidades autónomas, y, lo que es más importante, la participación de la Generalitat en la designación de los representantes en diferentes instituciones. Si durante 26 años el Estado de las Autonomías no ha entrado en ámbitos tan relevantes como el de la justicia, el Estatut abre la puerta al segundo gran desarrollo del Estado de las Autonomías. Nuestro sí, por tanto, es por ser de izquierdas, por ser catalanistas y por ser federalistas. Nuestro sí es, por tanto, porque mejora las condiciones de vida de la gente y nos reconoce como país. Sí, sí que se entiende lo que se dice, por eso el Partido Popular va a votar que no. Si algo no entendemos ante este Estatut, el mejor Estatut de la historia, es una actitud que desprenda frustración en un momento histórico tan excepcional. Es un papel triste, porque lo que importa son los contenidos que hemos acordado y lo que importa también es en qué contexto hemos llevado adelante esta propuesta.

Comienzo con el segundo gran bloque de mi intervención. A quién se le escapa que este es un Estatut para la gente, que ha salido adelante pese a la actitud de muchos, porque el mérito de lo que vamos a aprobar no está solo en los contenidos, también está precisamente en lo que hemos tenido que superar. Hemos tenido que superar a los que vaticinaban que nos íbamos a estrellar, algunos de los cuales hoy presumen de ser artífices del pacto; opiniones que decían que según el sistema de competencias, la nación y la financiación no tenían que estar en el Estatut; pero lo más duro que hemos tenido que superar -lo podemos reconocer- han sido a los predicadores del fin de España, a los tremendistas y a los del todo vale; ha valido todo. Hoy el señor Rajoy ha hablado del coeficiente intelectual de los autores de la propuesta. Han utilizado instituciones del Estado como el Consejo General del Poder Judicial. Han dicho que todo el mundo sabía que era una reforma constitucional encubierta, para después callar cuando el Tribunal Constitucional les negaba la razón. Han puesto en marcha una recogida de firmas que terminó siendo una campaña contra Cataluña, sembrando el odio entre territorios y llenando España de rencor. La derecha ha llegado a extremos insospechados, incluso sádicos. El partido del señor Rajoy puso en ridículo al Partido Popular de Cataluña. ¿Recuerdan al señor Piqué ridiculizando artículos del Estatuto de Cataluña que acababa de votar para el Estatuto de Valencia? Han gritado mil mentiras: que el castellano está perseguido como lo estuvo el catalán en tiempos de Franco; que se favorece la poligamia y que un delito en España no lo será en Cataluña. Hoy tan

solo le ha faltado decir que el Estatuto va a traer la gripe aviar; solo les ha faltado eso. Pero no han podido salirse con la suya. Es más, se han atrevido a ir más allá que la peor de las derechas, se han atrevido a relacionar el Estatuto con ETA y después ni han dimitido ni han pedido disculpas. Esta es la realidad, pero lo más penoso, lo más lamentable y lo más triste es que el señor Rajoy tendrá que tragarse sus mentiras, quizá no hoy, pero de aquí a muy poco tiempo, porque cuando la primera comunidad autónoma del Partido Popular se apunte al Estatuto catalán, tendrán que tragarse sus mentiras.

PLENO  
30/03/06

Fin  
T-35

MARIÁN/ADELA

(Termina el señor Herrera.)

Eso es lo que esperamos, que se las traguen porque va a pasar y, si son coherentes, que dejen de hacer política no sé si profesional o no, pero que la dejen hacer, algunos como mínimo.

La conclusión, por tanto, ya para acabar, señor presidente, es muy clara. Tenemos Estatut, pese a todo eso, gracias a los perseverantes, a los que algunos calificaron de voluntaristas. Tenemos Estatut gracias a aquellos que desde el primer día pusieron ganas, ideas, entusiasmo, las propuestas e incluso el sentido común. Tenemos Estatut porque en Cataluña una mayoría de izquierdas -y hay que recordarlo- abandonó la estrategia secular de la derecha nacionalista, aquella de la miguita a miguita, y optó por renovar el Estatut. Sin un Gobierno de izquierdas y catalanista este Estatut no hubiera sido posible. Tenemos Estatut porque ha habido negociación y ha sido posible en parte por los compromisos electorales, pero, sobre todo, por una aritmética parlamentaria que, como siempre, obligaba a negociar y a pactar. Tenemos Estatut también -hay que agradecerlo- gracias al Partido Nacionalista Vasco, al BNG y a Coalición Canaria que van a dar su apoyo. Iniciativa per Catalunya Verds-Esquerra Unida opta por el sí porque este es un gran Estatut para la gente, para la gente de izquierdas también y porque responde a los problemas de la Cataluña más popular, ya que a la Cataluña a la que hacía referencia el señor Puigcercós este Estatut le da soluciones. Como catalanistas nos satisface precisamente porque satisface a las necesidades de Cataluña como país, de la nación real de la que hablaba Vázquez Montalbán. Decimos sí porque el no, y hay que recordarlo, fortalece a quienes no quieren nada nuevo ni mejor para Cataluña, es decir, a la derecha del señor Rajoy, y sí porque la consecuencia del no es dar alas a ellos, a los del señor Rajoy, y quedarnos como estábamos pudiendo progresar. Sí porque queremos que España se abra y que no se cierre. Decimos que sí porque, como nos recordaba a los más jóvenes de Iniciativa Miguel Núñez, un diputado de la transición, lo revolucionario es avanzar.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): A usted, señor Herrera.

Continuamos con el turno del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y tiene la palabra en su nombre el señor Llamazares. Adelante.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Bon dia a la delegación de Cataluña y un saludo desde la tercera fuerza política del Estado con su referente a Esquerra Unida en Cataluña, que va a respaldar este nuevo Estatuto para Cataluña porque este nuevo Estatuto es un buen Estatuto para Cataluña, porque este nuevo Estatuto nos sirve para un impulso federal al conjunto del Estado, porque es bueno para los catalanes y porque, estamos convencidos, es muy bueno también para el conjunto de los españoles.

Vengo aquí a reivindicar -no debería ser necesario-, en primer lugar, la política porque también lo hago en nombre de un grupo parlamentario conformado por políticos, no por predicadores. En mi grupo parlamentario hay gente de principios, pero gente que intenta aplicar los principios para cambiar la vida y para cambiar la realidad. Hoy he visto aquí por parte del Grupo Popular no solamente un discurso catastrofista, un discurso apocalíptico sobre el Estatuto buscando en el Estatuto el anticristo, sino que he visto también un discurso antipolítico. He visto un discurso que sitúa al Partido Popular en los predicadores del apocalipsis y muy poco en la actividad política de este país. Da la impresión de que hemos vivido en los últimos días un espejismo. Creíamos tener en el señor Rajoy al nuevo Suárez del Partido Popular y hemos tenido tan solo al Arias Navarro del Partido Popular.  
**(Aplausos.)**